



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y DESARROLLO REGIONAL DE ESTA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS-----

-----I.-CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 79 DE LA LEY ORGÁNICA PARA EL CONGRESO DEL ESTADO Y LOS ARTÍCULOS 141, 175 FRACCIÓN IV DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES AL CASO QUE NOS OCUPA SE FORMULA LA PRESENTE ACTA A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y DESARROLLO REGIONAL DE ESTA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS-----

-----II.-EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, EN EL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EN LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y DESARROLLO REGIONAL, UBICADA EN CALLE MORROW ESQUINA CON CALLE MATAMOROS, EN EL EDIFICIO REX TERCER PISO, SE ENCUENTRAN REUNIDOS PREVIA CONVOCATORIA LAS CC. DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS: ERIKA HERNÁNDEZ GORDILLO, JOAQUÍN CARPINTERO SALAZAR, AMELIA MARÍN MÉNDEZ, ARTURO FLORES SOLORIO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA, SECRETARIO Y VOCALES DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y DESARROLLO REGIONAL, RESPECTIVAMENTE, DE ESTA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, LO ANTERIOR A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

1. PASE DE LISTA
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.
5. CORRESPONDENCIA
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN

ACTO SEGUIDO-----

1.-EN EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE LLEVO A CABO EL PASE DE LISTA DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.-----

2.-CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA LA DIPUTADA ERIKA HERNÁNDEZ GORDILLO, PRESIDENTA, DECLARA, QUE EN VIRTUD, DE LA ASISTENCIA DE LOS PRESENTES, EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE SE DECLARAN VALIDOS LOS ACUERDOS, QUE SE TOMEN EN LA MISMA.

3.- SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.-----

4. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.

DICTAMEN QUE TIENEN CONOCIMIENTO LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, TODA VEZ, QUE SE LLEVO A CABO REUNIÓN DE TRABAJO CON LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y DESARROLLO REGIONAL, LICENCIADA GUADALUPE BERENICE RAMIREZ CAMPOS Y LOS ASESORES DE LA COMISIÓN EN MENCIÓN, DICTAMEN QUE ES APROBADO POR LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y DESARROLLO REGIONAL

5.-DESAHOGANDO ESTE PUNTO, SE DIO LECTURA A LA CORRESPONDENCIA.

6.-ASUNTOS GENERALES

7.-NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CLAUSURA LA SESIÓN EN LA FECHA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO AL MARGEN Y ALCALCE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y DESARROLLO REGIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO, LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.-----

DADO EN LA OFICINA DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y DESARROLLO REGIONAL, EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, EN EL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-----



COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
Y DESARROLLO REGIONAL

ACTA 024

LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y DESARROLLO REGIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE ESTA QUINGUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.

ATENTAMENTE

DIP. ERIKA HERNÁNDEZ GORDILLO
PRESIDENTA

DIP. JOAQUÍN CARPINTERO SALAZAR
SECRETARIO

DIP. AMELIA MARÍN MÉNDEZ
VOCAL

DIP. ARTURO FLORES SOLORIO
VOCAL



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA
 DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
 Y DESARROLLO REGIONAL DE LA LII LEGISLATURA.**

JUNIO 2014.

DIPUTADA/O	GRUPO O FRACCIÓN PARLAMENTARIA	ASISTENCIA
DIP. ERIKA GORDILLO. PRESIDENTA	HERNÁNDEZ NÚEVA ALIANZA	
DIP. JOAQUÍN SALAZAR SECRETARIO	CARPINTERO PRD	
DIP. AMELIA MARIN MÉNDEZ. VOCAL	PAN	
DIP. ARTURO FLORES SOLORIO. VOCAL	PRD	